

1.3. Evidencia 02-03-04-05 Soporte del Pantallazo envió y seguimiento Gestión de la Presentación de los Proyectos de Ipes, Idiprom e Idearte a la JAL Suba.

Top Screenshot: Email titled "Espacio presentación proyectos Espacio Público"

From: Política Social Suba <politicassocial.suba@gobiernobogota.gov.co>
To: Jal Suba
CC: Usted
Date: Lun 2/02/2026 12:19 PM

Edil Jhon Jaime Jiménez.

Cordial saludo

De manera respetuosa, desde la Oficina de Política Social de la Alcaldía Local de Suba, solicitamos se sirva otorgar un espacio dentro de la agenda de la Junta Administradora Local de Suba, con el fin de realizar la presentación de las acciones correspondientes al IPES 1101 de 2025 y al Convenio No. 1088 del 2025 con IDIPRON, en el marco del Proyecto de Espacio Público 2813 de 2025.

La presentación tiene como propósito socializar ante la JAL el alcance, objetivos y componentes de las intervenciones que se desarrollan en el territorio, en concordancia con las metas del Plan de Desarrollo Local y los principios de transparencia, articulación institucional y participación ciudadana.

Agradecemos de antemano su atención y apoyo, y quedamos atentos a la fecha y hora que se disponga para dicha presentación.

Cordialmente,

Johanna López Suárez
Líder Oficina de Política Social
Alcaldía Local de Suba

Bottom Screenshot: Email titled "SOLICITUD DE ESPACIO"

From: Política Social Suba <politicassocial.suba@gobiernobogota.gov.co>
To: Jal Suba
CC: Usted
Date: Lun 2/02/2026 12:13 PM

Edileisa Claudia Ríos.

Cordial saludo,

En atención a lo dispuesto en el anexo técnico del Convenio No. 1077 de 2025, correspondiente al Proyecto 2813 de 2025, y específicamente a lo establecido en el ítem de presentaciones públicas, de manera respetuosa solicitamos se sirva otorgar un espacio dentro de la agenda de la Junta Administradora Local de Suba, con el fin de que IDARTES realice la presentación formal del alcance, objetivos y avances del citado convenio ante los ediles y la comunidad.

Dicha presentación resulta fundamental para dar cumplimiento a los compromisos técnicos del convenio, así como para garantizar los principios de transparencia, socialización y participación ciudadana contemplados en el proyecto.

Agradecemos de antemano su apoyo y quedamos atentos a la fecha y hora que se disponga para tal fin.

Cordialmente,

Johanna López Suárez
Líder Oficina de Política Social
Alcaldía Local de Suba

